

GUERRA Y FILOSOFÍA: LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO COMO HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE CONFLICTOS.

Johanna González¹

RESUMEN: Nuevos proyectos de investigación sobre la guerra y la conflictividad internacional tratan de reexaminar la violencia desde el ángulo de “la lucha por el reconocimiento” del filósofo y sociólogo alemán Axel Honneth. En este artículo se buscará, en primer lugar, presentar los aspectos generales de dicha teoría y, en segundo lugar, desarrollar algunos de los elementos que se deben tener en cuenta a la hora de aplicarla al análisis de los conflictos armados.

Palabras clave: Honneth, reconocimiento, lucha, conflicto, violencia.

ABSTRACT: Recently, new research projects on war and international conflict propose to re-examine violence from the angle of Axel Honneth’s theory of the Struggle for Recognition. This article aims to present, in the first place, a general outline of this theory. Secondly, this article proposes several elements that should be taken into account when applying Honneth’s theory to the analysis of armed conflicts.

Key-words: Honneth, recognition, struggle, conflict, violence.

Cuando se estudia la violencia, más precisamente la violencia armada, tanto en la forma de guerra entre estados, guerra civil u otras formas irregulares como la insurgencia o el terrorismo, los análisis son a menudo llevados a cabo como si los actores estuvieran motivados solamente por el deseo de obtener ganancias o de evitar las pérdidas (económicas, territoriales o estratégicas) en el marco de una acción racional. De una manera general, los orígenes de la violencia son explicados a través del estudio de las llamadas “causas objetivas de la violencia” (pobreza, debilidad del Estado, democratización incompleta...), de problemas securitarios, de rivalidades estratégicas, de la lucha por la existencia o de la búsqueda del poder y de beneficios económicos o financieros. La mayor parte de la literatura académica y científica parte

¹ Internacionalista de la Universidad del Rosario (Colombia). Doctora en Ciencia Política del *Institut d’Etudes Politiques de Bordeaux* (Francia).

de la premisa que el hombre busca ante todo maximizar sus beneficios materiales, en tanto que *homo economicus* u *homo politicus*.

Aunque el análisis de éste tipo de elementos es válido cuando se trata de explicar el paso a la violencia y su continuidad, lo cierto es que ninguna de estas variables o hipótesis permite explicar de manera integral todas las dinámicas de un enfrentamiento armado. Además, tales teorías sólo ofrecen una imagen empobrecida y parcial de las necesidades y finalidades humanas. Los elementos y factores subjetivos, emocionales, identitarios, morales o simbólicos están al centro de los conflictos: la guerra constituye uno de los principales campos de acción donde se manifiestan las pasiones y los sentimientos. Lejos de reducirse a un instrumento destinado a ser aplicado de manera mecánica, ella introduce los grandes problemas del comportamiento humano².

Por otra parte, es importante destacar que las explicaciones objetivas o racionales desconocen el rol de las emociones en ciertos tipos de violencia, minimizan el rol de las lógicas de racionalidad simbólica, subestiman la dificultad que enfrentan los responsables políticos y los actores no-estatales para justificar y legitimar las guerras que se llevan a cabo únicamente por motivos materiales, y minusvaloran las transformaciones identitarias de los actores y de los intereses movilizados en un conflicto. Por tal razón, para comprender mejor los conflictos es necesario tener en cuenta las necesidades del *homo symbolicus*³. El hombre es “un animal simbólico, necesita representarse lo que es, lo que hace y hacia donde va”⁴. El imaginario, los afectos y los símbolos participan a la construcción de su identidad e influyen sus relaciones con otros.

Con esta óptica, nuevos proyectos de investigación sobre la guerra y la conflictualidad internacional tratan de reexaminar la violencia desde el ángulo de “la lucha por el reconocimiento”. En este artículo se buscará, en primer lugar, presentar los aspectos generales de dicha teoría y, en segundo lugar, desarrollar algunos de los elementos que se deben tener en cuenta a la hora de aplicarla al análisis de los conflictos armados.

² CENTRE DE RECHERCHES POLITIQUES RAYMOND-ARON, ÉCOLE DES HAUTES ETUDES EN SCIENCES SOCIALES, *Penser la guerre*, p. 1.

³ LINDEMANN, *La Guerre : théories, causes, règlements*, p.50.

⁴ FERNANDEZ, *La construction d'une identité nationale colombienne: entre volonté d'autorésurrection et marketing politique*, p. 12.

La “lucha por el reconocimiento” según Axel Honneth

Autores en el campo de la filosofía (Axel Honneth), de la psicología social (George H. Mead), de la sociología (Max Weber, Erving Goffman, Pierre Bourdieu) o de la ciencia política (Philippe Braud), han destacado la importancia de la autoestima como motor de las relaciones sociales. Para estos autores, la necesidad de reconocimiento, definido como el deseo de obtener la confirmación por parte del “otro” de una identidad y de una imagen valorizada de sí mismo⁵, es importante por razones emocionales (la valorización de sí mismo), cognitivas (tener una identidad), e incluso materiales (una buena reputación puede procurar ventajas materiales).

La “lucha por el reconocimiento” del filósofo y sociólogo alemán, Axel Honneth, explica los conflictos sociales a través de experiencias morales que se producen cuando las expectativas profundas de reconocimiento no son respetadas. Tales experiencias pueden constituir un fundamento emocional de la resistencia colectiva cuando el individuo logra formularlas en el marco de una interpretación subjetiva que permita considerarlas como experiencias colectivas que afectan al grupo entero. En otras palabras, la lucha social sería un proceso a través del cual experiencias individuales de desprecio son interpretadas como experiencias típicas de la totalidad de un grupo de manera tal que se genera una reivindicación colectiva de relaciones más amplias de reconocimiento⁶.

En este sentido, la lucha por el reconocimiento tiene como objetivo la creación de condiciones sociales que le permitan a cada individuo desarrollarse y existir plenamente. Basándose en Hegel, y posteriormente en George Mead, Honneth señala que la exigencia de reconocimiento está basada en necesidades psicológicas elementales tales como el respeto (tener un estatus social valorizado), la estima (tener una identidad clara y respetada) y la confianza en sí mismo (contar con la afección de otros)⁷. Estas “necesidades humanas elementales” serían motivaciones casi universales de los comportamientos humanos.

⁵ “El movimiento del reconocimiento consiste en que un sujeto deviene tal siempre que se sabe reconocido por otro, y por tanto reconciliado con éste, y al mismo tiempo llega a conocer su irremplazable identidad, y con ello se contrapone al otro”. FASCIOLI, *Autonomía y reconocimiento en Axel Honneth: un rescate de El Sistema de la Eticidad de Hegel en la filosofía*, p. 21.

⁶ HONNETH, *La lutte pour la reconnaissance*, p. 194.

⁷ *Ibid.*, Capítulo 5. pp. 113-159.

Honneth concibe así una división tripartita⁸ de las formas de reconocimiento recíproco: amor o afección (*Liebe*), derecho (*Recht*) y solidaridad (*Wertschätzung*). El amor es una forma elemental de reconocimiento a través de la cual las personas son reconocidas como portadoras de necesidades afectivas. Honneth define la esfera del amor, o de la afección, basándose en la relación madre-hijo: si el niño percibe el amor de la madre como duradero y confiable, entonces logra desarrollar un sentido de confianza en sí mismo y en los otros que le permitirá gradualmente estar solo, sin ansiedad, y comenzar su proceso de individualización. En términos generales, este proceso se reproduce en la edad adulta con el establecimiento de vínculos afectivos que van a favorecer la confianza en sí mismo de los individuos. El sujeto logra estar seguro de su propio valor individual cuando sabe que es posible confiar en el otro y ser amado por él.

La segunda forma de reconocimiento, denominada “derecho”, es aquella a través de la cual las personas de una comunidad se reconocen como libre e iguales. En este caso, el individuo es reconocido como parte de la comunidad, con los mismos derechos que los demás, incluida la posibilidad de participar en las deliberaciones sobre los asuntos concernientes a todo el grupo social. El derecho garantiza a los individuos el respecto de sí mismos y fortalece su autonomía porque al estar convencido de que comparte las mismas cualidades con los demás miembros de la comunidad, el individuo logra tener una imagen valorizada de sí mismo, y al saberse respetado por sus pares fortalece su propio respeto de sí mismo.

Para un individuo no es suficiente sentirse reconocido por las cualidades que comparte con los demás miembros de la comunidad, además necesita saberse reconocido por las cualidades personales, individuales, que lo distinguen de sus compañeros de interacción. En este sentido, la “solidaridad” implica la valoración social intersubjetiva de las características, cualidades o capacidades propias a un sujeto o un grupo social, en un tiempo y espacio determinado. En la esfera de la solidaridad, los

⁸ Adicionalmente, a las tres esferas mencionadas anteriormente, Honneth añadió posteriormente una forma de reconocimiento primaria y elemental: el reconocimiento espontáneo que hace de cada hombre un alter ego. La forma de no-reconocimiento que corresponde a este nivel de reconocimiento es la reificación. Por ejemplo, cuando los sujetos participan de manera durable en una práctica altamente unilateral (por ejemplo, un conflicto armado) que los obliga a hacer abstracción de las propiedades que distinguen cualitativamente a las personas humanas, en esos casos el enemigo (y todas aquellas personas que son consideradas como ligadas al enemigo: niños, mujeres, civiles) son tratados cada vez más como simples objetos, como “cosas”, a las cuales se puede hacer padecer todo tipo de violencia y a las cuales se puede matar de manera gratuita. La reificación supone que no se perciba en las otras personas las cualidades que los identifican como miembros de la especie humana. Ver HONNETH, *Réification, connaissance, reconnaissance: quelques malentendus*, p. 102.

sujetos se interesan al itinerario personal de sus contrapartes y establecen entre ellos vínculos de estima simétrica. Ser reconocido en la esfera de la solidaridad también fortalece la autoestima de los individuos puesto que el sujeto, al saberse apreciado por sus particularidades, se siente en seguridad para actuar y participar en los procesos societales para el logro de los objetivos comunes.

Según Honneth, el reconocimiento se consolida inicialmente con el establecimiento de relaciones de afección en el ámbito familiar y posteriormente a través de la afirmación de la igualdad de todos los miembros de la sociedad y el otorgamiento de los mismos derechos legales para todos. Sólo cuando la igualdad está firmemente asentada, se puede ir más allá y reconocer el carácter único de los diferentes individuos y grupos. La igualdad y la diferencia son dos necesidades humanas diferentes pero ambas deben ser satisfechas para que los individuos puedan realizarse plenamente.

El establecimiento efectivo de las diferentes modalidades de reconocimiento (amor, derecho y solidaridad) no es automático y las situaciones de no-reconocimiento o desprecio son muy comunes. Ellas toman formas diversas según las esferas: en el ámbito del amor, las formas de no-reconocimiento están relacionadas con las experiencias de violencia física como la violación o la tortura. Tales actos, además del dolor físico, causan un dolor psicológico que destruye la confianza en sí mismo. La persona debe hacer frente a la humillación de sentirse indefensa y a la merced de otro sujeto. En la esfera del derecho, el desprecio toma la forma de la exclusión estructural o legal que es percibida por el individuo como una falta de respeto puesto que su validez moral está siendo puesta en duda al no permitirle una participación activa, y en términos de igualdad, en las dinámicas y diversos procesos de la colectividad. En cuanto a la solidaridad, el no-reconocimiento implica que la manera de vivir (en general) o las costumbres, creencias, acciones o percepciones (en particular) de un individuo o grupo son menospreciadas por la comunidad global a la cual pertenece. Con ello se pone en jaque el orgullo, la dignidad y el honor colectivo lo que debilita la capacidad de autorealización de los individuos.

Las experiencias de desprecio o de no-reconocimiento en la forma de reificación, tortura y violencia física, privación de derechos y exclusión, humillación y ofensas al honor y la dignidad de los individuos, generan “heridas morales” o experiencias morales negativas que pueden dar origen a luchas sociales que tendrán como objetivo restablecer relaciones de reconocimiento más amplias, más completas.

Sin embargo, las experiencias individuales de desprecio no son suficientes para explicar el surgimiento de movilizaciones sociales. Es necesario el surgimiento de una semántica colectiva que permita la interpretación de las decepciones personales como algo que no sólo afecta el “yo” individual, sino el de muchos otros sujetos.

Así, a diferencia de la “lucha por la existencia” de la tradición utilitarista, que explica los conflictos en términos de “intereses” que resultan de la repartición desigual de los medios materiales de subsistencia, la lucha por el reconocimiento sugiere que los motivos de resistencia y de revuelta social se construyen en el marco de la “red cotidiana de sentimientos morales”⁹ y de expectativas de reconocimiento no satisfechas¹⁰ de un grupo social. Tales expectativas están ligadas tanto a las condiciones de formación de la identidad individual como a los modelos sociales de reconocimiento que le permiten a los individuos saber si son respetados en su espacio sociocultural.

Conflicto armado y “lucha por el reconocimiento”

Dado que las causas objetivas de la violencia han sido profunda y ampliamente estudiadas en la literatura académica sobre los orígenes de la guerra, parece pertinente prestar una mayor atención a las causas subjetivas, sin olvidar los aspectos simbólicos de los conflictos. Si bien es cierto que las rivalidades estratégicas o económicas persisten en la escena internacional, también es posible observar, cada día más, numerosos actores que se rebelan contra la arrogancia, la falta de respeto o el desprecio de otros actores. En esta perspectiva, nuevos proyectos de investigación tratan de reexaminar la violencia desde el ángulo de la lucha por el reconocimiento definida como el deseo de obtener la confirmación por parte del “otro significativo” de una imagen valorizada de sí mismo.

El aporte principal de los trabajos de Axel Honneth consiste en situar la lucha por el reconocimiento en el corazón de los conflictos sociales. Estos no sólo se basan en la lucha por lograr intereses materiales, individuales o colectivos, sino también

⁹ *Ibid.*, p. 193.

¹⁰ Según Honneth, el amor, en tanto que forma elemental del reconocimiento, no conduce a la formación de conflictos o confrontaciones sociales puesto que los objetivos y deseos ligados a dicha esfera no pueden generalizarse más allá del círculo de las relaciones primarias y no pueden tener una legitimación pública. Las relaciones de derecho y las de valorización social, por el contrario, “*fournissent un cadre moral aux conflits sociaux, parce qu’elles dépendent, dans le principe même de leur fonctionnement, de critères généraux concernant la société tout entière*”. HONNETH, *La lutte pour la reconnaissance*, p. 195.

en la necesidad moral de los individuos de ser reconocidos por sus iguales. Interpretar de esta manera las luchas sociales no implica ninguna afirmación previa en cuanto al carácter violento o no violento de la resistencia. Para Honneth, a la descripción empírica le corresponde decir si los grupos sociales recurren a medios violentos o pacíficos, materiales o simbólicos, para expresar y denunciar públicamente el desprecio y las ofensas de las cuales se sienten víctimas¹¹. De esta manera el concepto de lucha por el reconocimiento puede ser aplicado tanto a situaciones de movilización pacífica como a los enfrentamientos armados.

La tesis sobre los orígenes subjetivos, morales o simbólicos de la violencia no pretende que todas las confrontaciones armadas sean originadas por la voluntad de los actores de confirmar una imagen valorizada de sí mismos o de no perder su prestigio. La búsqueda del reconocimiento puede ser la causa primordial del desencadenamiento de una guerra o ser un factor secundario que sirve solamente a justificar el conflicto.

El concepto de lucha social de Honneth tampoco estipula que los actores deban ser conscientes de los móviles morales de sus propios actos. Por esta razón la teoría de la lucha por el reconocimiento permite el estudio de movimientos sociales que desconocen, intersubjetivamente, la raíz moral de su resistencia porque la interpretan espontáneamente en la semántica inapropiada de un simple conflicto de intereses materiales o de ideologías políticas. En este sentido para estudiar “la lucha por el reconocimiento” en el marco de conflictos armados es conveniente interesarse tanto a los discursos como a las identidades y acciones concretas de los actores. De manera más precisa es necesario tener en cuenta un análisis profundo de las necesidades de reconocimiento de todos los combatientes y las razones por las cuales podrían conservar o abandonar las armas. Sin este análisis y sin la búsqueda de nuevos mecanismos no belicosos de construcción identitaria y de reconocimiento no es posible realizar un verdadero proceso de pacificación de las relaciones sociales.

La problemática del reconocimiento también incita a interrogarse sobre las dimensiones emocionales, identitarias, morales y simbólicas de las guerras. ¿Más allá de ser una simple expresión de la voluntad de enriquecimiento o de la búsqueda de poder, no son también un medio para preservar la autoestima de los actores? Cuando los dirigentes políticos (u otro tipo de actores, incluso no gubernamentales) toman la

¹¹ *Ibid.*, p.195.

decisión de entrar en guerra, no integran también los costos o beneficios simbólicos que implica el recurrir a la fuerza armada?¹². En este sentido, la probabilidad de un conflicto armado también depende de los costos y de las ganancias simbólicas (en términos de imagen de sí mismo) que son asociados a la opción belicosa.

De manera general, la teoría de la lucha por el reconocimiento de Honneth, facilita el análisis de la relación dialéctica que existe entre pretensiones normativas, demandas de reconocimiento recíproco y conflicto social. Así, provee un marco analítico para identificar las variadas formas de negación del reconocimiento y las diversas maneras en que los individuos pueden reaccionar frente a lo que ellos interpretan como injusticia o más precisamente como injusticia social.

Sin embargo, la inadecuación metodológica y la dificultad de identificar empíricamente las emociones son críticas¹³ que a menudo han sido formuladas contra los enfoques que explican la violencia a partir de las denegaciones de reconocimiento o de las emociones morales. Para Charles Ramond, entre otros, existen ciertos límites de la teoría. Por ejemplo, dado que Honneth retoma la explicación de los hechos sociales en términos de “reconocimiento” o de “sentimientos morales”, nociones que caracterizaron etapas intermedias del desarrollo del pensamiento filosófico, político o sociológico de Hegel, Marx, Sorel o Sartre, entonces Ramond señala que sería necesario entender por qué esos autores abandonaron tales conceptos y si esto no significa, en el fondo, que ellos habían percibido dificultades o insuficiencias que se deberían tener en cuenta¹⁴.

Ramond afirma igualmente que dado que Honneth no niega que es posible explicar ciertos conflictos en términos de “interés”, mientras que otros son motivados por expectativas “morales”, entonces sería necesario hacer “una lista de unos y otros” lo cual será muy difícil de hacer “dado que el utilitarista siempre podrá considerar fácilmente que el motivo moral es ilusorio”¹⁵. La solución sería considerar los dos enfoques como contradictorios pero en ese caso, subraya Ramond, se presenta una nueva dificultad porque la noción de complementariedad entre dos modelos opuestos esta lejos de ser clara. Es necesario hacerse de nuevo la misma pregunta: “en qué caso

¹² LINDEMANN, *La Guerre: théories, causes, règlements*, p. 50

¹³ LINDEMANN, *Vers l'identification empirique des dénis de reconnaissance dans les relations internationales. Le cas des attentas de Londres en 2005*, p. 211.

¹⁴ RAMOND, *Le retour des sentiments moraux dans la théorie de la reconnaissance (de la «grammaire morale des conflits sociaux» à la grammaire des sentiments moraux)*, p. 15.

¹⁵ *Ibid.*, p. 16.

es posible leer la situación en términos de reivindicaciones de ‘intereses’ y en qué caso en términos de reivindicaciones morales?”¹⁶.

E incluso si Honneth precisa que estudiar los conflictos en términos simbólicos y de reconocimiento no equivale a “justificarlos”, Charles Ramond recuerda “el problema general de la frontera y de la distinción entre ‘buenos’ y ‘malos’ sentimientos morales, entre sentimientos morales ‘progresistas’ y sentimientos morales ‘reaccionarios’”¹⁷. En este sentido, añade Ramond,

los “‘sentimientos morales’ son realidades muchos más complejas y matizadas de lo que se podría pensar a primera vista. Construir una ‘gramática moral de los conflictos sociales’ basada sobre ‘sentimientos morales’ que provienen de diferentes formas de ‘negación del reconocimiento’ implicaría que se comience por hacer una distinción precisa entre los ‘sentimientos morales’, entre unos y otros, a través de sus gramáticas respectivas”¹⁸, lo que sería probablemente una tarea muy compleja.

Lo que parece ser cierto es que para aplicar la teoría del reconocimiento al estudio de los conflictos será necesario definir claramente la “gramática social” del conflicto en cuestión, y establecer, en la medida de lo posible, la relación-dinámica existente entre los elementos materiales y objetivos, y los elementos subjetivos y simbólicos.

Ramond también se pregunta si el análisis debería ser diferente para estudiar casos en que la reivindicación (identitaria o por una “mayor dignidad”) estarían fundadas sobre consideraciones racistas, sexistas o hipernacionalistas, es decir, casos en los que “los grupos sociales se declaren ‘humillados’ u ‘ofendidos’ por ser mezclados con otros”¹⁹. Por ello, resulta muy importante determinar claramente en cada estudio de caso si un individuo o un grupo, cuando lucha por el reconocimiento, esta buscando ser considerado como igual (frente a la comunidad en la que se produjo el no-reconocimiento) o al contrario, si busca a ser considerado como “un ser superior”, en casos en los que la percepción de su propia imagen solicite ese tipo de reconocimiento.

Por otra parte, François Dubet, estudia la relación entre “reconocimiento” y “justicia”. Según él,

¹⁶ *Ibid.*, p. 16.

¹⁷ *Ibid.*, p. 17.

¹⁸ *Ibid.*, p. 26.

¹⁹ *Ibid.*, p. 26.

“No es suficiente decir que es bueno ser reconocido, también se necesita ser capaz de decir en qué es justo ser reconocido. Por ejemplo, ¿hay que reconocer las culturas que preconizan la excisión femenina, aún cuando esas culturas no reconocen la igualdad entre hombres y mujeres? (...) ¿Todas las luchas por el reconocimiento son igual de validas? Y cómo zanjar el debate entre víctimas, incluso cuando algunos victimarios se presentan como víctimas dignas de ser reconocidas? Otra pregunta: si cada uno de nosotros tiene derecho al respeto como forma de reconocimiento, ¿cómo articular ese respeto y la construcción de jerarquías sociales consideradas como justas? (...) Así, es posible preguntarse si siempre es justo querer ser reconocido y bajo qué condiciones. Honneth no parece dar respuesta a esas preguntas”²⁰.

Aunque Honneth, como se menciona anteriormente, se pronunció sobre la cuestión de la justicia y el reconocimiento, aclarando que la existencia de « negaciones de reconocimiento » y la posterior « lucha » que pueden engendrar, no necesariamente implican que la lucha sea justa, también es cierto que es importante saber por qué se lucha (qué tipo de reconocimiento) y si dicho reconocimiento, al que aspiran ciertos individuos o un cierto grupo, es considerado como justo por la sociedad a la que pertenecen. También resulta relevante determinar si la confrontación es un medio o un fin en sí mismo. En el marco de la teoría de Honneth, la lucha por el reconocimiento es un medio para lograr la evolución entre las diferentes esferas (amor, derecho y solidaridad) y lograr la auto-realización y autonomía de los sujetos. La lucha de Honneth tiene como finalidad última, el establecimiento de una “vida buena”²¹. Sin embargo, la realidad de ciertos conflictos violentos pareciera indicar que en ocasiones los grupos armados no buscan la paz porque el conflicto en sí mismo responde a sus necesidades tanto subjetivas (poder, prestigio) como objetivas (dinero, control territorial, etc.).

Adicionalmente, identificar las motivaciones morales y simbólicas, parece más sencillo en las primeras etapas de los conflictos cuando los elementos originarios se encuentran en un estado primario. Pero ¿cómo identificar el reconocimiento y las negaciones de reconocimiento, cuando los conflictos se han consolidado durante años, cuando los actores que iniciaron la lucha han cambiado o no son los mismos, cuando otros elementos (relacionados con elementos materialistas, como el poder o el dinero, entre otros) se han mezclado con los sentimientos de desprecio o de injusticia? Como lo formula Jacques Faget, la dimensión simbólica nunca es tan fuerte que durante las

²⁰ DUBET, *À propos de la société du mépris et de la réification d’Axel Honneth*, en línea.

²¹ HONNETH, *La société du mépris : Vers une nouvelle Théorie critique*, p. 20.

revueltas iniciales. Pero ¿qué sucede una vez que el conflicto está “enquistado”, “cristalizado” y que el campo del conflicto está estructurado? En ese caso “¿estamos en presencia de juegos de rol sangrientos o de la expresión de una rebelión simbólica?”²². Y puesto que, según François Dubet, los deseos de reconocimiento son infinitos ya que nunca pueden ser completamente satisfechos y teniendo en cuenta que el reconocimiento de unos se hace a costa del reconocimiento de otros, “en nombre de qué justicia social esta lucha por el reconocimiento podría cesar y encontrar un punto de equilibrio?”²³.

A la aplicación de la teoría del reconocimiento al estudio de la conflictualidad es necesario añadir la dificultad evidente de medir, de manera empírica, las variables como la simpatía, la compasión, la solicitud, el don como símbolo... ¿Cómo es posible observar o medir una afrenta, una humillación, un insulto, la violencia simbólica o el irrespeto de lo que para sí mismo representa un individuo? ¿Cómo estimar una depreciación identitaria? ¿Cómo comprender y explicar al mismo tiempo el estado de ánimo de un combatiente y de una víctima? La observación de objetos emocionales o pasionales (en tanto que fenómenos fluidos y a menudo mal codificados), dentro de la problemática de la violencia, implica un alto grado de dificultad. Pero no por ello se puede negar su impacto y su fuerza. Si así fuera, ello implicaría renunciar a considerar el campo social en su totalidad. No se debe olvidar que si “el hombre es un estratega dotado de razón, él es igualmente un ser sensible. El estudio del ser humano en su vida en sociedad no puede hacer abstracción de la realidad psicoafectiva de las relaciones sociales”²⁴. Gracias a diversos métodos de investigación de las ciencias sociales es posible encontrar mecanismos que permitan comprender de una mejor manera los sentidos y las significaciones que los actores otorgan a los fenómenos, a sus prácticas y a su medio ambiente.

Si bien es cierto, como se mostro anteriormente, que existen ciertos límites conceptuales y metodológicos que se deben tener en cuenta cuando se decide estudiar la violencia (o un conflicto armado) en el marco de la teoría de la lucha por el reconocimiento tal y como fue formulada por Axel Honneth, también es cierto que dicho enfoque ofrece un modelo de análisis pertinente y que permite formular diversas preguntas de investigación sobre el vínculo entre violencia armada y negación del

²² Entrevista a Jacques FAGET realizada el 24 de marzo de 2011.

²³ DUBET, *À propos de la société du mépris et de la réification d'Axel Honneth*, en línea.

²⁴ FERNANDEZ, *La construction d'une identité nationale colombienne : entre volonté d'autorésurrection et marketing politique*, p.12.

reconocimiento. En primer lugar, y de manera general, esta perspectiva invita a tener en cuenta las dimensiones simbólicas de la violencia. ¿Cuál es el rol de los intereses identitarios en la violencia armada? ¿Los actores buscan dañar la imagen del “otro” a través de sus actos de violencia? ¿En qué medida los actores consideran a la violencia como un medio para preservar, afirmar o imponer su “identidad”? ¿Existe un vínculo entre negación del reconocimiento, en el sentido de violación a los derechos fundamentales y violencia armada? ¿La violencia armada está vinculada con la existencia de identidades “idealizadas” (la búsqueda del reconocimiento de una supuesta superioridad) o de la búsqueda de una mayor igualdad? ¿La ausencia de identidades colectivas y compartidas favorece la aparición de conflictos armados? ¿Existe un vínculo entre la existencia de posturas de intimidación o estigmatización y la construcción de identidades irritables y belicosas?... Todos estos cuestionamientos derivados del estudio de la lucha por el reconocimiento contribuyen a lograr un conocimiento más profundo de las dinámicas, mecanismos, acciones, percepciones y toma de decisiones de los actores en una situación de violencia o confrontación armada.

Las investigaciones que buscan comprender la subjetividad de los combatientes, que se centran en el análisis de sus motivaciones e intenciones y que estudian las representaciones que ellos tienen de sí mismos, del otro, de la sociedad y del mundo al que pertenecen, permiten destacar la existencia de “diferentes tipos de actores que actúan o reaccionan frente a hechos que no son visibles en las investigaciones realizadas en términos puramente ‘objetivos’”²⁵.

La “lucha por el reconocimiento” trasciende (complementándola) la simple lucha de intereses vinculada a la privación material y permite de explicar las luchas sociales a partir del estudio de “sentimientos morales” y de la dimensión simbólica de las relaciones sociales. Conceptos y nociones como el “desprecio”, la “vergüenza”, la “dignidad”, el “respeto”, o el “honor”, son tenidos en cuenta en el análisis de los conflictos con el objetivo de dar una visión de conjunto más completa de las dinámicas que explican su desarrollo o una eventual resolución. El hombre es estudiado en tanto que ser “moral” que “participa con todas su afectividad a la vida social y reacciona de manera normativa”²⁶. Si la teoría de la lucha por el reconocimiento constituye un cadre

²⁵ KHOSROKHAVAR, *Quand Al-Qaïda parle: témoignages derrière les barreaux*, p. 18.

²⁶ HONNETH, *La philosophie de la reconnaissance: une critique sociale. Entretien avec Axel Honneth*, pp. 88-95.

teórico pertinente para el estudio de la violencia, corresponde a la investigación y al análisis de casos de estudio particulares el determinar sus potencialidades y sus límites.

BIBLIOGRAFÍA:

CENTRE DE RECHERCHES POLITIQUES RAYMOND-ARON, ÉCOLE DES HAUTES ETUDES EN SCIENCES SOCIALES. *Penser la guerre, Texte introductif de la Journée d'études du vendredi 6 juin 2008*. Paris: EHESS, 2008.

DUBET, François. Á propos de la société du mépris et de la réification d'Axel Honneth. *La vie des idées*. Sin información sobre la fecha. Disponible en www.laviedesidees.fr.

FAGET, Jacques. Entrevista a Jacques Faget, Director de Investigación del CNRS (centro Émile-Durkheim) y profesor del Institut d'études politiques de Bordeaux, realizada el 24 de marzo de 2011 en los locales de Sciences Po Bordeaux.

FASCIOLI, Ana. Autonomía y reconocimiento en Axel Honneth: un rescate de El Sistema de la Eticidad de Hegel en la filosofía contemporánea. *Revista ACTIO*. Nº 10 - diciembre 2008. pp. 21-25.

FERNANDEZ, Pauline. *La construction d'une identité nationale colombienne: entre volonté d'auressurrection et marketing politique*. Mém. Master rech. 2, Science Politique, Aix-Marseille 3, Université Paul Cezanne, 2007.

HONNETH Axel. La philosophie de la reconnaissance: une critique sociale. Entretien avec Axel Honneth, propos recueillis par Michaël Foessel. *ESPRIT*. No.7- Juillet 2008. pp. 88-95.

HONNETH, Axel. Réification, connaissance, reconnaissance: quelques malentendus. *ESPRIT*. Nº346- Juillet 2008. pp. 96-107.

HONNETH, Axel. *La lutte pour la reconnaissance*. Paris: Le Cerf, 2000.

HONNETH, Axel. *La société du mépris: Vers une nouvelle Théorie critique*. Paris: La Découverte, 2006.

KHOSROKHAVAR, Farhad. *Quand Al-Quaïda parle: témoignages derrière les barreaux*. Paris: Grasset et Fasquelle, 2006.

LINDEMANN, Thomas. *La Guerre: théories, causes, règlements*. Paris: Armand Colin, 2010.

LINDEMANN, Thomas. Vers l'identification empirique des dénis de reconnaissance dans les relations internationales. Le cas des attentas de Londres en 2005. *Les dimensions émotionnelles du politique*. Ed. por Isabelle Sommier et Xavier Crettiez. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2012. pp. 209-225.

RAMOND, Charles. *Le retour des sentiments moraux dans la théorie de la reconnaissance (de la “grammaire morale des conflits sociaux” à la grammaire des sentiments moraux)*. Journée d’Études du 2 février, Les sentiments moraux. Bordeaux III, CERPHI / CREPHINAT, 2007.